



Memorando Nro. INAMHI-INAMHI-2021-0070-M

Quito, D.M., 05 de abril de 2021

PARA: Sr. Mgs. Andrés Patricio Flores Pino
Director Administrativo Financiero

Srta. Lcda. Sharon Nicole Armas Rosero
Asistente de Comunicación Social

Sr. Tlgo. Saul Israel Jurado Carrera
Director de Planificación

ASUNTO: Conformación de equipo para Rendición de Cuentas 2020 y responsable del proceso.

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social el 10 de marzo del 2021, mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-475, y conforme a lo establecido en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Ejecutiva, informo a usted, señor(a) Director (a) que ha sido designado miembro del equipo responsable de la ejecución del proceso de rendición de cuentas.

Así mismo, se designa a la Tnlgo. Israel Jurado, Director de Planificación, como responsable del proceso de rendición de cuentas institucional, así como también del registro del formulario del informe de rendición de cuentas en el sistema informático del CPCCS.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Vicente David Vásquez Granda
DIRECTOR EJECUTIVO

Anexos:

- resolucion-no_-cpccs-ple-sg-069-2021-4760598644001617642409.pdf
- resolucion-no_-cpccs-plr-sg-069-2021-4750005246001617642410.pdf

rr/SJ